

# El

## reconocimiento social de una profesión: la museología

JUAN GONZÁLEZ-ANLEO  
Universidad de Alcalá de Henares  
Madrid

Museo N.º 1, 1996: 59-69

1. Al profesional del Museo se le ha exigido con frecuencia, desde dentro y desde fuera de la profesión y con más ilusión que confianza realista, que fuera al mismo tiempo investigador científico, conservador y enriquecedor de los fondos del Museo, documentalista, gerente y técnico habilidoso en la exposición de los tesoros artísticos.

Se le pide más, desde la ambigüedad y la amenaza de una *cultura de masas*, que no ha conseguido a través de la revolución tecnológica incorporar a su dominio las artes plásticas y que ha creado un *público indolente* (Sweeney) que ante la obra artística confía en su oído más que en sus ojos y en la autoridad más que en su propia mirada, *reemplazando* así la experiencia inmediata de las artes plásticas por la información sobre sus obras maestras.

Se le exige que se convierta en un excelente comunicador capaz de vitalizar la comunicación entre la obra de arte y el espectador (Aurora León, *El Museo, Teoría, praxis y utopía, Cátedra*, 1993: 11) y de estimular al *público indolente* a aproximarse directamente al arte por medio de una experiencia estética, gratificante y duradera, haciendo el duro y necesario esfuerzo para entrar en comunicación y diálogo con el artista a través de la expresión personal del mismo artista en su obra.

Esta carga abrumadora de funciones ha exigido el enfoque interdisciplinar y el trabajo con-

junto de un equipo de especialistas, unidos por un mismo lenguaje en el marco de un paradigma profesional, del que se ocupa mi contribución a estas Jornadas.

APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE PROFESIÓN

No es difícil definir en qué consiste, al menos teóricamente, la profesión como forma especial de desempeñar una ocupación. Sin embargo, debido a la versatilidad de las profesiones, el ritmo acelerado de la vida profesional y la profesionalización creciente, como ambición y tendencia de muchos oficios, la operativización y conceptualización de la profesión no es tan fácil.

Si no el primero, sí al menos con pleno derecho, Max Weber figura entre los estudiosos que más han profundizado en el cambio radical que la aparición de las profesiones supuso para el mundo occidental. En primer lugar, al estudiar las relaciones entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo, Weber llama la atención sobre el proceso de emancipación de las profesiones en relación con la esfera religiosa, y el establecimiento de una ética autónoma propia de las mismas (Weber, 1969: 233-62). En segundo lugar, al ensayar una clasificación de las profesiones según diferentes criterios. Según el triple criterio que emplea para dividir las profesiones, entendidas como servicios prestados por una persona y con una particular especificación y

coordinación, servicios que fundamentan la probabilidad duradera de subsistencia o de ganancia para sus prestatarios, tendríamos tres divisiones del trabajo (Weber, 1964, I: 111-15):

*Una división servil* de las profesiones y otra *libre*. La primera se realizaría por una atribución heterogénea de servicios con asignación de medios de subsistencia. La segunda por una orientación autónoma según la situación de mercado de los servicios mismos.

*Una división del trabajo basada en la especificación de servicios*, según la cual la persona o ejecuta todos los servicios exigidos por el resultado final, o el resultado final es conseguido mediante servicios simultáneos o sucesivos de varias personas.

*Una división del trabajo basada en el tipo de especificación: autocéfala*, como la del médico o la del abogado, y *heterocéfala*, como la del empleado.

Si algunas profesiones no han logrado todavía su diferenciación en el campo ocupacional, y su plena complementaridad en reacción con otras profesiones que trabajan en terreno común, esta situación se debe, precisamente, a la heteronomía, especificación y heterocefalia que han soportado, y a que ciertos grupos e instituciones han intentado imponer a esas profesiones valores, pautas y normas orientadas a mantenerla a su servicio y a defender su privilegiada

situación en la estructura social. Sin olvidar el hecho de que algunas profesiones han sido y son aún profesiones ejercidas predominantemente por mujeres, como es el caso de la Enfermería y, en algunos países, del magisterio, y una constante histórica de estas profesiones es su menor prestigio social en relación con las profesiones ejercidas preponderantemente por hombres.

Asegura Athena que el proceso de estereotipación sexual influye también en las profesiones, asemejando los roles profesionales a los sexuales. Medicina, Derecho, Ciencias, Odontología y Sacerdocio se hallan estereotipados sexualmente como profesiones masculinas. Enfermería, Magisterio, Archivos y Bibliotecas y Servicio Social se hallan estereotipadas sexualmente como profesiones femeninas. Aquellas profesiones en las que los hombres se han concentrado están más profesionalizadas que aquellas en las que se han polarizado las mujeres, y están, por lo tanto, más prestigiadas. De esta forma, las profesiones masculinas y femeninas se han estratificado en un continuum ocupacional ajustándose a la estratificación social de los sexos (Athena, 1971: 255).

Esta estratificación de los sectores ocupacionales según el sexo se aprecia claramente en el panorama español, aunque la evolución en favor de la mujer ha sido notable y esperanzadora en la última década. En el sector profesional y

técnico, tanto medio como superior, había en España en 1983 cuatrocientos sesenta y cinco mil hombres y doscientas noventa y seis mil mujeres; en 1988 había quinientos setenta y cuatro mil y cuatrocientos noventa y tres mil mujeres. Es decir, el crecimiento de la población femenina en el mundo selecto de los profesionales y técnicos ha sido de 36'7% en cinco años, frente a 28'6% entre los hombres. Ha ido aumentando el número de profesionales de enfermería por cada cien médicos (103 en 1955; 145 en 1980). En este mismo sector, uno de los más afectados por la discriminación, la participación de las mujeres crece con rapidez. Pasa del 42% en 1975 (sobre un total de 146.970 empleados en el sector) a un 47% en 1980.

N. Elías distingue tres usos del término profesión (Elías, 1965: 542). Un uso más antiguo y más estricto aplicado exclusivamente a las profesiones de Medicina Derecho y Teología, que fueron las primeras ocupaciones no serviles que proporcionaron a las gentes que no vivían de sus rentas o de sus dominios la posibilidad de vivir honestamente sin tener que dedicarse al comercio o a una profesión manual; más tarde se añadiría la carrera militar y la naval.

Un uso más amplio y más moderno, según el cual pueden llamarse profesionales todas las personas con una preparación específica y un grado académico o su equivalente, como profesores, economistas, arquitectos...

Un finalmente, uso de acuerdo con fuertes tendencias culturales que propugnan el empleo del término profesión para *muchas ocupaciones que requieren cierta preparación y conocimientos científicos*, aunque no tengan rasgo universitario, pero con diploma o certificado basado en exámenes, que conceden derecho para el ejercicio de sus habilidades específicas.

Parsons, lúcido estudioso del mundo profesional norteamericano, caracteriza a las profesiones con las siguientes notas: *la atipicidad* en los objetivos: en una sociedad adquisitiva, dominada por el afán de lucro personal, el profesional se dedica a la realización de servicios para sus clientes o a la realización de valores impersonales como la ciencia. Una segunda nota es *la racionalidad*, la búsqueda del estado de la cuestión, de los datos del problema y de la eficacia de los medios, así como de la fórmula más eficaz para desempeñar la tarea, olvidando las fórmulas consagradas por el tiempo y la tradición. La tercera nota es *la autoridad*, basada en una competencia técnica superior que autoriza al profesional a dar órdenes a imponer criterios y a recetar dentro del ámbito de su competencia. Parsons cita además *la especificidad funcional*, según la cual las relaciones entre el profesional y su cliente debe discurrir dentro de unos límites pre-establecidos, y exigidos por la función específica del profesional, lejos de la difusividad típica de las relaciones familiares (Parsons, 1954: 35-49).

En otro de sus ensayos, Parsons añade una nota en la que muchos sociólogos discrepan. Las profesiones, dice, son mecanismos de *control social*: el profesor socializa al niño en las normas y las expectativas de la sociedad. El abogado previene la desviación social asesorando al cliente sobre las formas de mantenerse dentro de la legalidad. El médico hace retornar al enfermo, estigmatizado como «desviado», a la zona de normalidad... (Parsons, 1954: 382)

#### DEFINICIÓN

Llegados hasta aquí podemos definir al profesional, según la propuesta de Gross, como personas que poseen un amplio conocimiento teórico aplicable a la solución de problemas vitales, recurrentes pero no estandarizables, y que se sienten en la obligación de realizar su trabajo al máximo de sus competencias, al mismo tiempo que se sienten identificados con los demás profesionales del ramo (Gross, 1964: 69).

Merece la pena un breve comentario sobre dos puntos de la definición de Gross. El primero es el dominio de la teoría, lo que exige amplia base científica y considerables esfuerzos de preparación, pero que es manipulado a veces para cortar el acceso a la categoría social de la profesión a los que dominan más bien la praxis, las aplicaciones prácticas. Aquí encaja perfectamente la insistencia de muchos médicos para

que las enfermeras se contenten con las mini-teorías o con resúmenes de las teorías científicas. El segundo es relativo al término «no-estandarizables». El sentido del término es que el profesional maneja casos individuales, cada uno con rasgos únicos, de manera que su trabajo constituye el polo opuesto de una tarea repetitiva, rutinaria. Esta nota tiene hoy especial interés ya que, entre los cambios que han transformado parcialmente el perfil de los profesionales, figura, además de una creciente burocratización de sus tareas, *la estandarización en el trato con los clientes*, lo que amenaza con un progresivo deterioro la esencia misma de las más notables y viejas profesiones: *Bernard Barber* añade la nota de alto grado de *autocontrol de la conducta* mediante un código ético interiorizado a través del fuerte proceso de socialización en los valores de la profesión, y a través del control externo ejercido por asociaciones más o menos oficiales, los Colegios profesionales, organizados y dirigidos por los mismos profesionales (*Barber, 1967: 131*)

#### EL PARADIGMA PROFESIONAL

Voy a realizar ahora un esfuerzo de sistematización de estos rasgos, notas y características. Los componentes del paradigma profesional son (*Lieberman, 1960: 1-11*):

*Primero*, una profesión es, ante todo, un servicio a la sociedad único, definitivo y esencial.

*Único* en cuanto los profesionales de una profesión reclaman para sí mismos el derecho exclusivo de realizar las tareas propias de la profesión (aplicar leyes, recetar, etc ...), rechazando y persiguiendo el intrusismo. *Definitivo* o definido estrictamente, en cuanto que el público debe saber a que atenerse sobre las funciones de cada grupo profesional y sobre sus competencias. El grupo profesional debe ponerse de acuerdo sobre las líneas maestras que definen su tarea profesional, sus derechos y deberes. *Esencial*, porque se trata de un servicio que ninguna sociedad desarrollada puede permitirse el lujo de que quede sin atender, sin recursos, sin profesionales competentes... De hecho, hoy la mayor parte de los servicios prestados por los profesionales (medicina, enseñanza, asistencia legal, etc) están ajustados a presiones institucionales, para que mediante procesos diversos de intervención estatal puedan llegar a todos los grupos sociales.

*Segundo*, A la profesión se le considera vocación (calling, Beruf), no en el sentido de llamamiento superior, religioso ni, necesariamente, de adecuación personal óptima (inteligencia, actitudes, pericias ...) con las exigencias de la profesión, sino porque se piensa y espera que el profesional se dedique a su profesión de por vida; se identifique con las pautas ideales de su profesión; se sienta en profunda hermandad con los demás profesionales de su rama; rompa con la creciente dicotomización entre tiempo laboral y

tiempo de ocio, dedicando a su profesión y al enriquecimiento de sus conocimientos y técnicas profesionales buena parte de su tiempo libre; y no abandone jamás su profesión, so pena de enfrentarse con el estigma de traidor o de fracasado, en ciertas profesiones, si lo hace. El convencimiento profundo y la adhesión personal a la profesión como vocación puede desembocar a veces, sobre todo si se suman o intervinen otros factores (poder, prestigio), en una cierta sacralización de la profesión.

Para expresar gráficamente la sacralización de las profesiones en nuestro país, *Amando de Miguel* no duda en dedicar un capítulo de su obra «*Sociología de las Profesiones*» a «la Metáfora Religiosa». Seleccionó, entre otros muchos, dos testimonios jugosos, referido a los médicos, que destacan su carácter cuasi-sacerdotal. El primero, de *Marañón*, «sumo sacerdote laico de la medicina humanística»:

«La asistencia del médico será no más alta pero si mucho más abnegada y, penosa que la del mismo sacerdote, porque este no tiene que afilar todos los días su ciencia como el médico y, sobre todo, porque el sacerdote no se acerca a la miseria humana como nosotros, con la terrible carga de la responsabilidad».

El segundo de *Vallejo-Nájera*, quien se lamenta de la pérdida del carácter sacerdotal de la profesión médica...» que hizo que siempre se mirase al médico como superior al resto de los

mortales». En contraste, en los tiempos que corren (los años cincuenta) «el médico ha desterrado las vestiduras sacerdotales para revestir la sedosa ropa del mercader o la galonada librea del funcionario» (*Miguel*, 1982: 53)

Tercero, toda profesión se basa, predominantemente, en conocimientos y técnicas intelectuales para la realización del servicio que presta y de la tarea que realiza hasta el punto que a veces se identifica equivocadamente al profesional con el intelectual.

El énfasis de las técnicas profesionales se debe a que la clave del éxito profesional consiste en saber definir el problema, buscar los datos importantes, formular y aplicar las soluciones posibles y más recomendables. La sociedad exige que el profesional piense de una manera objetiva, inquisitiva y crítica, a veces incluso se le permite y premia por pensar y actuar de forma heterodoxa, desviándose de pautas tradicionales y aceptadas. El hombre de la calle y el empleado en otras ocupaciones no profesionales pueden actuar dejándose guiar por sentimientos y tradiciones, el profesional no; si lo hace, traiciona su deber profesional.

A estas exigencias y cautelas se unen otras, procedentes de la posesión y el manejo del *conocimiento culpable* que caracteriza a bastantes profesiones, de tal forma que el militar sabe cómo matar, el médico sabe cómo sajar, extirpar... en un cuerpo vivo, el abogado como aplicar

unas leyes que regulan el disfrute del honor, propiedad, vida, incluso libertad, el sacerdote, cómo liberar, culpabilizar, sanar y salvar o proponer caminos y medios de salvación. El profano acepta todo esto, de buena o mala gana, respeta, ama, a veces teme y odia al profesional.

Por eso la historia nos brinda episodios de arrebatos populares contra determinados profesionales, víctimas de su dominio exclusivo sobre materias reverenciales, así, por ejemplo, el anticlericalismo.

*Cuarto*, este mismo dominio de técnicas intelectuales exige que el profesional se someta a un período de preparación especializada y formal, habitualmente en instituciones educativas. Debido en parte a esta larga, penosa y costosa preparación exigida por la profesión, los profesionales reclaman más tarde recompensas económicas y sociales superiores a las que se obtienen en la mayoría de las ocupaciones.

*Quinto*, el profesional reclama un amplio campo de autonomía, tanto para él como para el cuerpo al que pertenece. Se trata de una autonomía para desempeñar sus tareas profesionales, con fidelidad sólo a su propio juicio y a la experiencia personal. Así el profesional sostiene que el público o el cliente no es un juez idóneo sobre la calidad del servicio prestado por el profesional, sólo sus colegas pueden ser jueces de sus errores. En esta línea se comprende el principio diferencial del profesional (*credat emp-*

*tor*) y del comerciante (*caveat emptor*) es decir, el profesional con esta exigencia de confianza «credat» tranquiliza al cliente, pero simultáneamente exige que el profano renuncie a pedir responsabilidades salvo en casos extremos. ¿Tranquiliza este «credat» al profano/pagano?. No siempre, y por tanto el cliente pide y suele obtener protección contra consecuencias desafortunadas de su práctica, consejo o técnica.

A esta autonomía personal se une la del grupo profesional que reivindica, por ejemplo un Colegio de Abogados, autonomía para decidir sobre materias como condiciones de admisión al ejercicio de la profesión, o criterios para la suspensión de un miembro o para juzgar la eticidad de una conducta.

*Sexto*, la contrapartida de la autonomía es la responsabilidad personal sobre los juicios emitidos, los actos realizados y las técnicas empleadas en el ejercicio de la profesión

*Séptimo*, el énfasis está puesto en el servicio prestado más que en las ganancias obtenidas, aunque el profesional puede tener en su vida de trabajo el mismo tipo de motivaciones. El sentido de este séptimo rango es doble: por una parte, el profesional auténtico no puede sustraerse a ciertas obligaciones y ciertos servicios independientemente de sus sentimientos e intereses personales; por otra, las ganancias no deben convertirse en el criterio para juzgar la valía y triunfo de un profesional, en tanto que

es criterio inequívoco en el caso del comerciante, empresario y hombre de negocios...

Octavo, existe una organización de profesionales en cada ramo, creada y autogobernada por ellos mismos, cuyas misiones son crear criterios de admisión/exclusión, impulsar un alto nivel de competencia y elevar el status socio-económico de los miembros. A esta organización corresponden los profesionales con sentimientos de intensa solidaridad, que a veces desembocan en formación de cuerpos a parte con *ethos* propio, con simbología exclusiva, con ritos de pasaje y con una ideología particular.

#### UNA PALABRA SOBRE LA IDEOLOGÍA PROFESIONAL

La ideología profesional es un sistema de creencias que da sentido a las experiencias profesionales de los que ejercen la profesión, y que es utilizada a veces para justificar al grupo en situaciones de conflicto con personas ajenas. Es similar a la cultura ocupacional, cuyos componentes son: el argot especial de la ocupación, las normas y pautas de la realización laboral, el sistema para clasificar y manipular los problemas y casos laborales repetitivos, y los sistemas para clasificar y manejar clientes y mantenerlos a distancia.

El análisis de la ideología es iluminado por la sociología del conocimiento desarrollada por Kuhn en su *Estructura de las revoluciones científicas*. La aportación de Kuhn es que los cuerpos

de conocimiento profesionales no son simplemente conglomerados de hechos, y teorías dispuestas para que el profesional las use y las corrija indiscriminadamente, sino que tales hechos y teorías está ya ordenados, clasificados e interpretados dentro de la postura teórica compartida por la profesión, aunque exista posibilidad de cambio o conflicto entre las diferentes perspectivas dentro de la misma profesión.

Elliot (Elliot, 1975: 138-143), cita a este respecto el caso de los psiquiatras en USA, con tras ideologías conflictivas dentro de la profesión según la forma dominante de tratar los problemas de los clientes, considerándolos bien como problemas físicos, o psicológicos, formas ya plenamente establecidas y apoyados por infraestructura educativa /organizativa, bien como problemas sociales, forma menos desarrollada. El inclinarse por una o por otra forma dependería de diferencias de instrucción, de vínculos con diferentes asociaciones profesionales, o de las experiencias en carreras en instituciones distintas. Lo importante es que los profesionales tienden a interpretar sus experiencias laborales según la ideología que ya tenían, y, además, influyen en diferentes técnicas de tratamiento, diferentes juicios sobre la moralidad de usar diversos tipos de tratamiento, y sobre el papel y responsabilidades generales del psiquiatra. Toda ideología, con su doble sistema de creencias existenciales y nor-

mativas, tiende a justificar que lo que el profesional hace no es sólo útil sino también correcto.

En otros ámbitos profesionales han surgido hallazgos interesantes para profundizar en este tema, poco investigado empíricamente.

*En primer lugar* en un hospital determinado, en la investigación sobre el cáncer, se observó una marcada diferencia entre el particularismo de la medicina (preocupación de los médicos por los pacientes como individuos), y el universalismo científico (perfeccionamiento general de conocimientos y progreso científico).

*En segundo lugar*, en el ámbito universitario, Gouldner ha distinguido entre los profesores de Universidad, «cosmopolitas» ( orientados a la investigación, ciencia, comunidad internacional), y los profesores «locales» (orientados a la enseñanza, relaciones locales), y ha explicado que la raíz de las revueltas estudiantiles en USA en los finales de los sesenta fué el predominio del primer tipo de profesores de universidades de élite y el abandono de los alumnos de los primeros cursos, con los que tales profesores no tenían apenas trato por su especial orientación.

*En tercer lugar*, el estudio de Mills sobre los dos enfoques predominantes en Patología social: la desviación patológica como problema individual, o la desviación como problema estructural y social.

#### LAS ETAPAS DE LA PROFESIONALIZACIÓN

En su larga marcha hacia la profesionalización, los oficios o trabajos van recorriendo penosamente las cinco etapas típicas de la profesionalización, que Elliot describe así:

1.<sup>a</sup> La emergencia de un grupo ocupacional comprometido en un trabajo de exclusiva dedicación. Además el trabajo debe ser no-manual: trabajo mental, o manual pero sólo hasta el punto necesario para realizar servicios personales. La profesionalización parece más probable en aquellos casos en que la ocupación nueva tiene ya alguna conexión con una profesión establecida, bien por la subdivisión de un conjunto de conocimientos existentes, o mediante un trabajo en colaboración con otra profesión. El status social de la clientela de la ocupación, y el status de origen de sus discípulos pueden jugar también un papel importante para confirmar su pretensión de status profesional, como en el caso de la enfermera.

2.<sup>a</sup> Establecimiento de procedimientos institucionalizados de selección y formación reemplazando la dispersión, la frecuente arbitrariedad e incluso la incoherencia, que caracterizan a los métodos de selección y formación propios de la etapa que precede a la plena profesionalización y que han sido denunciados a menudo por vuestra Asociación.

3.<sup>a</sup> La formación de una Asociación Profesional con poder (los mismos profesionales), con rostro propio ante las autoridades y los medios, con imagen favorable ante el público y vehículos vigorosos y ágiles para la comunicación interna y externa.

4.<sup>a</sup> La lucha del grupo por obtener el reconocimiento público y el apoyo legal para poder controlar el acceso a la profesión y las formas de ejercerla, en forma de restricciones. El apoyo legal es cuestión compleja, sobre la que carezco de conocimientos y autoridad. El reconocimiento público tiene dos alternativas posibles: si el prestigio es superior a la utilidad social reconocida nos encontramos con la crítica del público al excesivo poder de profesionales, y si el prestigio es menor a la utilidad, nos encontramos con la explicación y justificación de los movimientos reivindicativos.

5.<sup>a</sup> La elaboración de un código ético o deontológico propio de la profesión.

## CONCLUSIÓN

Llegados a este punto final de mi conferencia se dispara un interrogante, ¿existe una ideología profesional bien elaborada, coherente y sólida, y compartida por la gran mayoría de los profesionales de los Museos?

En esa ideología o cultura profesional se incluirían idealmente los objetivos y funciones es-

pecíficos del grupo profesional, la imagen que quieren ofrecer a la sociedad y a los clientes, los valores centrales de la profesión sobre la falsilla del paradigma profesional y con los trazos frecuentes y peculiares del trabajo propio de los profesionales del Museo, la normas, el código ético, y finalmente, el perfil humano, científico y profesional que debe caracterizar a los miembros de esta profesión teniendo en cuenta su rica y plural polivalencia.

La ideología incluye siempre un análisis de la situación real del grupo –¿existe tal análisis?– y una estrategia de largo alcance para alcanzar una meta superior, concebida como el estado ideal de una sociedad, de una empresa ó de un grupo de hombres unidos por un proyecto sugestivo ó un gran sueño.

En esa estrategia son ineludibles para los profesionales del Museo estas tres fases:

1.<sup>a</sup> El fortalecimiento, o la creación, de una conciencia clara entre los miembros del grupo de que su profesion es un servicio esencial a la sociedad y un servicio único, exclusivo, reservado a hombres y mujeres que lo viven como una vocación, orientada a la realización de un valor central en la vida del hombre (la salud y la vida, el saber y la ciencia, la belleza, en nuestro caso), con base científica, técnica y especializada, adquirida tras un largo proceso de formación que dotará al profesional de autonomía y responsabilidad en el marco exigente de un Cole-

## Museo

El Reconocimiento social de una profesión: la museología  
Juan González-Anleo

gio profesional. ¿Poseen esa conciencia los profesionales del Museo?.

2.<sup>a</sup> La segunda fase exige la trasmisión de ese sentido de la profesión a los poderes públicos, a la sociedad y a los medios.

3.<sup>a</sup> La tercera, como fase final y sobre la base de esa identidad, creada o recuperada pero, desde luego, fortalecida, la larga batalla legal para el pleno reconocimiento social y jurídico de la profesión.

En esa dura batalla os deseo todos los triunfos y ninguna víctima.

## Bibliografía

Athena: *The Professional Women*, Sehenkiman Public., Cambridge, 1971.

BARBER, Bernard: «Is American Bussines Becoming Professionalized?» en *Sociological Theory, Values and Sociocultural Change*. Edit. por E. A. TIRYAKIAN, Harper and Row, N.Y., 1967.

ELIAS, Norbert: *A Dictionary of the social sciences*. Edit. por J. GOULD y W. L. KOLB. The Free Press, N.Y., 1967.

ELLIOT, Philip: *Sociología de las profesiones*. Tecnos, Madrid, 1975.

GROSS, Edward: «The Worker and Society» en *Man in a World at work*. Edit. por H. BORROW Houghton Mifflin Co., Boston, 1964.

ILLICH, Ivan: *Le chômage createur*, Seuil, Paris, 1977.

MIGUEL, Amando de: *Sociología de las profesiones*. CIS, Madrid, 1982.

PARSONS, Talcott: *Essays on Sociological Theory*. The Free Press, Glencoe, 1954.

WEBER, Max: *Economía y Sociedad I*. FCE, México, 1964.

WEBER, Max: *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Península, Barcelona, 1969.